

DEMOCRACIA

En la democracia la conducción del Estado depende de la voluntad de las mayorías.



¿Qué es la democracia?

La democracia es un sistema político y de organización social en el que la soberanía reside en el pueblo, que se expresa mediante la voluntad de la mayoría a través del sufragio. Este poder puede expresarse de forma directa o indirecta y, dentro del marco de la democracia, se espera que las instituciones del Estado ejecuten y defiendan la voluntad del pueblo.

El término “democracia” proviene de las voces griegas dêmos, “pueblo”, y kráteîn, “poder”, de modo que equivale a algo así como “el poder del pueblo”. De esta forma, los sistemas democráticos se distinguen de otras formas de gobiernos como las dictaduras, la autocracia y los autoritarismos.

La democracia es una de las formas de gobierno imperante en el mundo actual, y es a través de este sistema que las decisiones trascendentales de la vida nacional, tales como la designación de cargos políticos de los poderes ejecutivo y legislativo, se someten a consulta o votación popular.

Para que este método de consulta sea válido, todos los ciudadanos en edad y condiciones legales para elegir deben poder hacerlo libremente, de manera secreta y universal. Los representantes elegidos bajo un sistema democrático deben velar por los intereses de toda la población y se les exigen determinadas responsabilidades. Esto implica no incurrir en actos deshonestos ni poner intereses personales sobre el bien común.

Además de la elección de los representantes, la democracia implica otras formas y mecanismos que usa la ciudadanía para participar de las decisiones, como los debates, los referendos, la participación en juntas vecinales, las movilizaciones, entre otros. El uso y función de estos mecanismos varían según el tipo de democracia que impere dentro de cada territorio.

Aunque las características propias de una democracia pueden cambiar de acuerdo a cada país, existe una serie de principios que son comunes a todas las democracias. Uno de los principales principios democráticos supone respetar los derechos humanos fundamentales y garantizar las libertades civiles básicas, según lo contemplado en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Es común confundir la idea de democracia con la de república: esta última implica la separación de poderes y la igualdad ante la ley, elementos que se consideran indispensables para la existencia de un gobierno democrático. Sin embargo, se trata de nociones distintas, por lo que en principio puede haber democracias no republicanas y repúblicas no democráticas.

Principios y características de la democracia

Todo sistema democrático moderno se debe guiar necesariamente por los siguientes principios:

La soberanía popular. El poder político debe emanar del pueblo, que será capaz de decidir en última instancia cómo desea gobernarse. Dicha soberanía puede transferirse temporal y parcialmente a los representantes políticos mediante el voto popular libre, secreto y universal. Sin embargo, existen condiciones mínimas requeridas para ejercer el derecho al voto, como pueden ser la edad mínima elegible o la solvencia con determinadas obligaciones legales, dependiendo de lo estipulado en la Constitución de cada país. Los ciudadanos deben poder elegir entre diferentes opciones a la hora de emitir su voto.

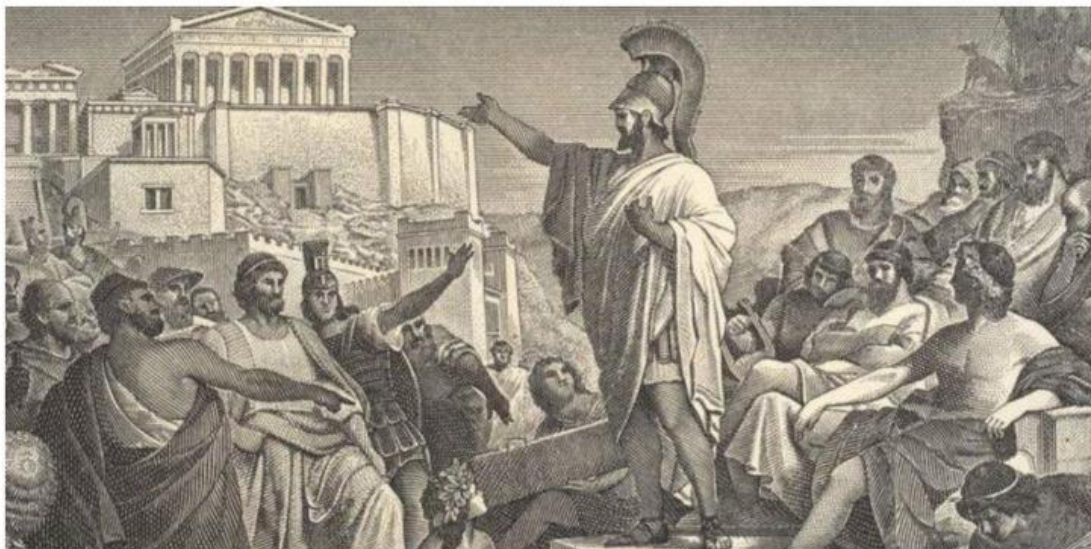
El Estado de derecho. Los miembros de un Estado, tanto ciudadanos como el poder político, están sometidos a las leyes propias de cada territorio y deben cumplirlas en todos los casos.

La igualdad. En una democracia, todos los individuos son iguales ante la ley, por lo que los ciudadanos deben recibir un trato justo y equitativo y no deben ser discriminados por raza, etnia, sexo, entre otras características. Además, el voto de toda la población debe siempre valer lo mismo y darse bajo las mismas condiciones.

El respeto por las libertades individuales y los derechos humanos. Dentro de una democracia, los ciudadanos deben tener garantizadas sus libertades fundamentales, como la libertad de expresión, política, de circulación, de religión, de pensamiento, entre muchas otras. Además, se deben respetar los derechos humanos universales.

La limitación del poder. Toda forma de poder político en una democracia deberá tener límites, y las distintas instituciones del Estado deberán velar por que así sea. La Constitución o Carta Magna del país tendrá la última palabra respecto a los mecanismos y procedimientos para garantizar el respeto a la voluntad popular. La ciudadanía espera de sus representantes transparencia y que rindan cuentas frente al ejercicio de sus funciones.

Historia de la democracia



En la Antigua Grecia existió una de las democracias más antiguas del mundo.

El término “democracia” fue usado por primera vez en la Antigua Grecia, alrededor del siglo VI a. C. Y aunque posiblemente existieron otras formas de democracia en antiguas civilizaciones, la democracia similar a como la conocemos ahora surgió en Atenas, ciudad que era gobernada por una Asamblea de ciudadanos en la que podían participar solamente los varones atenienses libres mayores de 18 años.

La democracia ateniense tenía sus propias características (la noción de “pueblo”, por ejemplo, no incluía a mujeres, esclavos o personas extranjeras) y no se regía por los mismos valores morales que imperan en la democracia moderna.

Sin embargo, sí se ejercía una democracia directa, sin intermediario de representantes, en la que se tomaban decisiones a través del voto popular y el criterio mayoritario de los participantes de la Asamblea. Además, involucraba directamente (elegidos por sorteo) a los ciudadanos en el desempeño de la administración del Estado. A diferencia de otras civilizaciones de la época, no había reyes ni sacerdotes gobernantes.

Además de la Asamblea ateniense, esta democracia contaba con tribunales que impartían justicia y con el Consejo de los 500, que, entre otras cosas, se encargaba de redactar las leyes y propuestas que luego debían ser aprobadas por la Asamblea.

Sin embargo, la teoría democrática moderna comenzó a gestarse en la antigua república romana, que tenía mecanismos democráticos más laxos que los griegos. El punto de vista moral del judaísmo y del cristianismo naciente, además, ayudaron a construir un sentido de igualdad que nunca antes había existido en el mundo antiguo, gobernado desde sus inicios por la aristocracia.

Con el tiempo, la República Romana degeneró en despotismo imperial y luego desapareció y se convirtió en docenas de pequeños reinados feudales. Solo después del Renacimiento, en la Edad

Moderna, la república como sistema de gobierno resurgió en Occidente, de la mano de la burguesía y del naciente capitalismo.

El derrumbe del Antiguo Régimen y de la Monarquía Absolutista marcó el regreso de la democracia como método de elección de las autoridades e instituciones. En muchos casos, la democracia convivió con el poder de la realeza, a la que le asignaba funciones más simbólicas y representativas.

Los primeros gobiernos democráticos modernos de Europa fueron la República de las Dos Naciones (lituano-polaca), predecesora de la Monarquía Constitucional, durante los siglos XVI y XVII; y la República Francesa posterior a la Revolución de 1789. A partir de entonces, se fueron derrumbando imperios y la democracia se consolidó como el sistema político más popular del mundo.

Tipos de democracia



En la democracia indirecta los representantes son elegidos por el sufragio.

Al hablar de procesos democráticos no siempre nos referimos exactamente a lo mismo, ya que existen dos tipos principales de democracia: la directa y la indirecta.

Democracia directa

La democracia directa es la democracia pura, en la que todas las decisiones y determinaciones las toma el pueblo, sin intermediarios. Son los ciudadanos los que votan directamente las leyes y normativas sin que existan representantes que lo hagan por ellos. Este tipo de democracia no se da de forma pura en casi ninguna parte del mundo.

Sin embargo, existe la democracia semidirecta, que es aquella que se da cuando los ciudadanos elijen representantes que toman decisiones en su nombre sobre determinados temas, pero que, además, usa otros mecanismos de consulta que permiten al pueblo decidir directamente sobre algunas cuestiones.

Es el caso de los referéndums, los plebiscitos, las iniciativas populares, las asambleas, entre otros. Esto permite que algunas decisiones sean tomadas por el pueblo, sin intermediarios, y a veces incluso ejecutadas por ellos mismos, a través de instituciones de participación popular.

Democracia indirecta

En la democracia indirecta, también llamada democracia representativa, la soberanía es traspasada temporalmente del pueblo a sus representantes políticos, electos mediante el sufragio directo (cuando el pueblo elige a sus representantes) o indirecto (cuando los individuos eligen delegados que a su vez eligen a los representantes).

Este sistema considera que no todo puede someterse a una consulta popular, si se desea tener un Estado operativo y eficiente, por lo que los funcionarios e instituciones deben trabajar en nombre del pueblo y garantizar que sus deseos sean respetados y ejecutados. Este tipo de democracia, a su vez, puede ser:

Democracia presidencialista. Cuando el poder ejecutivo recae sobre un presidente electo mediante votación popular directa, y es totalmente independiente del poder legislativo.

Democracia parlamentaria. Cuando la jefatura de gobierno es ejercida por un primer ministro (en vez de un presidente), que emana del poder legislativo.

Democracia soviética. Cuando los trabajadores y ciudadanos eligen delegados ante un concejo de poder político local (los soviets). Estos consejos o soviets ejercen la soberanía en su nombre, para elegir representantes a una comisión más alta de soviets locales y así sucesivamente hasta la Presidencia de la Nación o Secretaría de Estado.

También es común hablar de distintos tipos de democracia de acuerdo a la ideología imperante. Algunas de ellas son:

Socialdemocracia. Es una ideología política que se da dentro de un sistema capitalista y que busca la participación del Estado dentro de la economía. El objetivo es disminuir las desigualdades y aplicar la justicia social.

Democracia liberal. Es una forma de democracia en la que se respetan los principios del liberalismo, las libertades individuales y se da una economía principalmente privada.

Importancia de la democracia

La democracia es, en la actualidad, una de las formas de gobierno más extendidas en el mundo, ya que es entendida como un método justo, que permite el respeto de la voluntad popular. Su importancia radica en que se basa en la justicia y busca que se respeten procesos transparentes para dar voz a la voluntad y decisión del pueblo.

Dentro de una democracia, todos los ciudadanos que cumplan con determinados requisitos pueden elegir a sus representantes. Además, la democracia fomenta la justa división de poderes, la diversidad de partidos políticos (para que los ciudadanos pueden elegir aquel con el que mayor se sientan representados) y controla que la permanencia en los cargos no sea ilimitada. Junto con otros mecanismos democráticos, la elección de representantes permite que los ciudadanos formen parte de decisiones trascendentales para el futuro de la nación.

Otro de los puntos a destacar de un sistema democrático es que dentro de él todos los ciudadanos son iguales ante la ley, y se busca que se respeten sus libertades y derechos, y que todos cumplan determinados deberes. Así, se intenta que en una nación democrática se den entornos de armonía y no se vulneren las libertades.

Ejemplos de naciones democráticas

De acuerdo al Índice de Democracia (Democracy Index en inglés) de la Unidad de Inteligencia de The Economist, en el que se evalúa el desempeño democrático de 167 países, los mejores ejemplos de democracias en 2026 son:

Noruega (9.75/10 puntos)

Nueva Zelanda (9.37/10 puntos)

Finlandia (9.27/10 puntos)

Suecia (9.26/10 puntos)

Islandia (9.18/10 puntos)

Diferencias entre democracia y dictadura

Se entiende por dictadura o autocracia a una forma autoritaria de gobierno en la que unos pocos (un líder y sus seguidores, un partido político, una junta militar, entre otros) imponen mediante la fuerza su autoridad sobre el resto de la nación, sin transitar los canales regulares y, por ende, sin contar con la legitimación del pueblo soberano.

Las dictaduras pueden ser de cualquier signo ideológico y pueden responder a cualquier fin u objetivo. En algunos casos, puede darse que la persona o grupo llega al poder de forma antidemocrática, es decir, mediante revoluciones o golpes de Estado. En otros casos, puede que el ascenso al poder se dé de forma democrática, pero con el tiempo el gobierno comience a vulnerar los principios democráticos y vire hacia una dictadura.

Dentro de una dictadura o autocracia, aquel que gobierna reúne todos los poderes y la voluntad popular no es escuchada (por ejemplo, se suspenden las elecciones de representantes) y, en muchos casos, la oposición puede ser perseguida o silenciada.

Estos gobiernos son del tipo no democrático, ya que en ellos se limitan o suprimen libertades individuales y se vulneran derechos fundamentales. Sus gobernantes no presentan limitaciones a la hora de tomar decisiones y dirigir el rumbo de la nación, y suelen retener el poder de forma indefinida. Por lo general, el cambio de gobierno se da por la muerte del gobernante o como consecuencia de algún hecho drástico o de una revolución.